

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

14318 *Real Decreto 1169/2010, de 17 de septiembre, por el que se dispone el cese de doña Aurora Bernáldez Dicenta como Embajadora de España en la República de Indonesia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de septiembre de 2010,

Vengo en disponer el cese de doña Aurora Bernáldez Dicenta como Embajadora de España en la República de Indonesia, por jubilación con efectos del día 24 de agosto de 2010, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 17 de septiembre de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ